

COMUNICACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Elena Crespo. Representante de la Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y Comunicación (RED-ADA). Bolivia.

- **Contexto**

Bolivia cuenta con 9 millones de habitantes, de los cuales un 51% de habitantes son mujeres. De este total de habitantes, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2001, un 62% señala que pertenece a una de las 36 culturas o pueblos indígenas u originarios.

- **Cosmovisión de los pueblos originarios antes de la Colonia**

Los pueblos indígenas u originarios, cuentan con una cosmovisión o concepción e imagen del mundo, a través de la que perciben e interpretan su entorno natural y cultural desde una visión cosmocéntrica. Así, se explican la existencia de mundos simultáneos, paralelos y relacionados entre sí, en los que se reconoce la vida y la comunicación entre las entidades naturales y espirituales.

Uno de los principios fundamentales de esta cosmovisión es la unidad de lo diverso: a partir de este principio se entiende que la vida debe desarrollarse sin excluir a nadie ni otorgarle menor o mayor valor a cualquiera de sus elementos, todos y todas cumplen una función y evolucionan permanentemente de manera cíclica. La ubicación y relación de la persona frente a todo lo que le rodea en forma objetiva (visible) y subjetiva (invisible), es de plena complementariedad y de reciprocidad, de interacción y de irse construyendo juntos, recibiendo y dando unos a otros efectos que los transforman.

Otro principio es el equilibrio y armonía; todas las normas y pautas que regulan las acciones, tanto de las personas como de la colectividad (sociedad) están orientadas a mantener la armonía y el equilibrio entre las personas, animales, naturaleza, cosmos, exaltando la necesidad de vivir en igualdad y equidad.

La relación entre hombres y mujeres se regía por estos principios y el ejercicio del poder político debía garantizar fundamentalmente la equidad social, económica, social y espiritual de sus habitantes. Las autoridades eran nominadas por turno, representando el espacio que ocupaban y debían ejercer dicho cargo en pareja: hombre y mujer, en concordancia con el principio de la complementariedad. La mujer tenía un rol fundamental y gozaba de gran reconocimiento, pues se la reconocía como dadora de vida, como la extensión de la Pachamama-Madre Tierra.

- **Durante la Colonia**

El nuevo vínculo de dominación concebía a la población indígena como de naturaleza inferior e inferiores a ellos, las mujeres indias. La conjugación de estas dos percepciones -la inferioridad femenina y la de los indios- hicieron del mundo colonial un espacio en el cual las relaciones entre los hombres y las mujeres tomaron nuevas características. El

status femenino se degradó más que la de sus pares “...lo femenino así como lo indígena valía tres veces menos que la de un hombre español o blanco”.¹

En el documento “Género y etnicidad”, elaborado por RED-ADA se describe la realidad de las mujeres en este periodo. Se hace cada vez más evidente que las mujeres nativas experimentaron la invasión española de una manera diferente a los hombres. Las nuevas formas de dominación que se establecieron afectaron de una manera específica la identidad femenina: las relaciones sexuales extra conyugales con los conquistadores; la vulneración particular de las mujeres frente a sus derechos tradicionales al poder, a la propiedad de la tierra, hacen que la condición social de las mujeres se deteriore. Las relaciones entre hombre y mujer que eran complementarias, de donde se infiere igualitarias, en la medida que tales sociedades son sometidas a sucesivas expansiones imperiales tal complementariedad se va erosionando y consiguientemente las relaciones entre hombres y mujeres se van volviendo cada vez más desiguales.

La legislación hispánica clasificó jurídicamente a la mujer como menor de edad. Esto significaba que toda transacción legal en la que entrase una mujer, debía contar con la autorización previa de un varón que actuase como su tutor. Toda transacción que involucrase bienes heredados por una mujer o traídos al matrimonio con la dote, habían de llevarse a cabo con la aprobación y el permiso de su tutor. Aunque las mujeres poseían un derecho consuetudinario sobre estos bienes ellas se hallaban legalmente bajo la tutela de sus maridos. Según la legislación española, las esposas no podían disponer libremente de su propiedad, y en este punto la tradición andina contradecía la ley. La tradición andina aún vigente, sostenía y sostiene que las mujeres tienen un derecho autónomo sobre todos los bienes, las tierras inclusive, que pueden ser heredadas o adquiridas en otra forma, sin importar el estatus marital.

Para la administración de bienes, transacciones comerciales y otros actos económicos y jurídicos, estaba sujeta de por vida a un hombre: el padre durante su minoría de edad, y luego el esposo o el mayor de sus hijos a la muerte de éste. Solamente los hombres estaban capacitados para ingresar a la vida pública y ocupar cargos de importancia. Dentro de la tradición jurídica española vigente desde por lo menos el siglo XVI, las mujeres españolas no podían ocupar posiciones políticas ni ser juezas o abogadas. Todos los cargos políticos formales y públicos de la administración colonial fueron reservados para los hombres, incluso en las esferas indígenas.

- **Durante la República**

Con algunas variantes, la República continuó replicando la lógica de gobierno y de categorización de lo indio y de lo femenino. Las mujeres continuaron siendo olvidadas por un sistema de gobernabilidad estructurado desde la mentalidad de los hombres similar a los Estados europeos, donde el poder político económico lo determinaban los hombres y a las mujeres se las ubicó en el ámbito privado, sin derecho a la participación. Esta situación persistió hasta 1952, cuando las mujeres indígenas acceden al derecho al sufragio, al voto. Sin embargo, las mujeres indígenas continuaron sin poder ejercer dicho derecho por no contar con documentación básica.

¹ *Género y etnicidad*. Documento Interno RED – ADA, La Paz – Bolivia, Diciembre 2005.

Pese al voto universal, la población indígena no contaba con representación propia por una serie de mecanismos que los excluían de la arena política, de ese modo tuvieron que optar por votar a favor de aquellos partidos políticos que representaban a la burguesía.

Las mujeres urbanas mestizas, pese a sus limitaciones, iniciaron su proceso de participación en partidos políticos principalmente de corte nacionalista, pero su labor mayoritariamente se limitaba a la realización de aspectos logísticos y propagandísticos durante las campañas electorales. Pocas mujeres destacaron en cargos políticos importantes.

En los años 70 y 80, la dictadura militar anula la participación política de la población indígena y persigue a sus líderes, que intentaban romper el pacto militar campesino instaurado por los gobiernos militares. En este marco de resistencia, la participación de las mujeres fue importante para lograr la vuelta de la democracia. Así, la huelga de hambre protagonizada por las amas de casa mineras es histórica, pues provoca una serie de hechos que culminan con el retorno de un estado democrático. Pese a esta participación, el sistema democrático de los 80 y 90, tampoco logró una mayor participación femenina en espacios de poder y decisión, menos aún se visibilizó a las mujeres indígenas.

- **Situación actual de las mujeres en Bolivia**

Participación de las mujeres en la política nacional

A partir del año 2000, se inician una serie de reformas legales en el país, aspecto que se aprovecha por las organizaciones de mujeres, principalmente de clase media urbana. Así, a través de incidencia, se logra la creación de normativa favorable a las mujeres como la Ley de Reformas y Complementación al Régimen Electoral (Conocida como “Ley de Cuotas”) que incorporada al Código Electoral obliga a los partidos políticos a garantizar el 30% de participación de mujeres dentro de sus listas de candidatos, así como el de garantizar dentro de la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas la participación de al menos un 50% de mujeres indígenas en sus listas de candidatos.

Sin embargo, la falta de voluntad política de los partidos logró burlar la normativa dejando a las mujeres en cargos de suplencia y, por acoso político, obligando a muchas a renunciar a su cargo. De acuerdo a la Asociación de Mujeres Concejales de Bolivia, desde el año 2000 al 2006, un total de 202 mujeres Parlamentarias o Concejales Municipales, renunciaron a sus cargos por esta razón.

Mujeres en las últimas elecciones Nacionales y Municipales

La última elección municipal tiene los siguientes datos: de 1.750 concejales y concejalas electas, un 17% son mujeres y un 83% son hombres.

En las elecciones nacionales de 2005, llegan al Poder Ejecutivo como electos y electas titulares y suplentes 314 representantes para las dos cámaras del Parlamento (Diputados y Senadores). Del total de representantes 73 son mujeres y 241 hombres; de los cuales son titulares 22 mujeres y 108 hombres y como suplentes 50 mujeres y 107 hombres. En el Senado, compuesto por 27 Senadores titulares, sólo participa una mujer en calidad de titular.

Cuadro composición del Gabinete Ministerial 2007

	Cargos	Hombres	Mujeres	Mujeres Indígenas
Ministerios	18	13	5	2
Viceministerios	45	42	3	0
TOTALES				

A nivel del poder ejecutivo y municipal, la participación de las mujeres no llega al 30%, de ese modo, queda claro que la Ley de Cuotas no garantiza la presencia de mujeres en los espacios de poder, principalmente por una serie de argucias que los partidos políticos realizan.

En la Asamblea Constituyente, las mujeres elegidas llegaron a un 34% del total de asambleístas, debido a que el Movimiento Al Socialismo (MAS) logró una mayoría de votación y una presencia de candidatas mujeres en los diferentes distritos. Por primera vez la presencia de mujeres es notoria en esta elección, aunque dentro de ellas las indígenas son pocas.

Cuadro composición de la Asamblea Constituyente 2007

Total de Asambleístas	Hombres	Mujeres	Mujeres Indígenas
255	168	87	38

Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres constituye uno de los problemas más complejos en el país. Dicha violencia representa una seria amenaza para el desarrollo personal y colectivo: de acuerdo a datos expuestos por el ex Viceministerio de la Mujer en el 2005 de cada 10 mujeres bolivianas, 9 sufren algún tipo de violencia y, concretamente, 4 de cada 10 mujeres sufre violencia sexual.

Feminicidio

El estudio realizado por la RED – ADA en el 2004, revela que los asesinatos a mujeres se incrementan en Bolivia, que la justicia es lenta, que no da garantías o una atención integral adecuada a las víctimas de violencia y que muchas veces culmina en asesinato.

Hasta el 2004, se registraron 373 mujeres asesinadas, de las cuales 18 casos fueron tipificados como homicidio y recibieron sentencia o fueron sancionados por ley. Apenas 2 casos fueron procesados bajo la categoría de asesinato, mientras que los otros 353 casos, fueron archivados por no existir contrapartes que puedan realizar denuncia y seguimiento a los casos hasta su resolución. Asimismo, dentro del Código Penal no existe la tipificación de feminicidio como figura delictiva, lo que hace más difícil el tratamiento de estos casos.

Salud Sexual y Reproductiva

El programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo CIPD y la Plataforma de Acción Mundial de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres, considera imprescindible la difusión de información, educación y atención en la salud sexual para jóvenes, por lo que, los Estados que suscribieron compromisos para el cumplimiento de los acuerdos internacionales deben garantizar dicho acceso para que la educación permita a las personas tomar decisiones concernientes a su vida sexual y reproductora de manera plena y libre.

Sin embargo, los datos estadísticos en Bolivia demuestran que diariamente las mujeres se ven afectadas en su salud sexual y reproductiva. Los datos más relevantes sobre este tema son los siguientes:

Mortalidad Materna:	650 mujeres mueren en un año en el país. ²
Cáncer de cuello uterino:	Del total de mujeres que mueren, un 25% lo hace por cáncer y de éstas, un 63% por cáncer de cuello uterino. ³
Embarazo no deseado:	Un 40% de los nacimientos ocurridos en los últimos 5 años no eran deseados. ⁴
Aborto:	Se registran entre 15 y 20 abortos diarios. ⁵
Mujer y VIH y Sida:	Por cada 2 varones infectados con el VIH, existe 1 mujer viviendo con VIH. ⁶

Mujeres y acceso a la educación

La situación educacional de las mujeres bolivianas ha mejorado apreciablemente en las últimas décadas, aunque su posición es aún marcadamente desigual respecto de los hombres. Todo ello en un contexto educativo que muestra deficiencias que se encuentran entre las más graves de la región vinculadas, en general, a tres factores principales: género, raza y estratificación social. Los niveles de analfabetismo han disminuido, pero las tasas femeninas descendieron lentamente y en las zonas rurales todavía la mitad de las mujeres es analfabeta. Actualmente, la deserción escolar temprana en el área rural es la siguiente: 43 de cada 100 niñas abandonan la escuela antes de completar la primaria.

Mujeres y acceso a la tenencia de la tierra

De acuerdo a trabajos de investigación realizados por la RED-ADA, el ejercicio del derecho de las mujeres a la tenencia legal de la tierra, se ve afectado por razones socioculturales que privilegian a los hombres. De esta manera, las mujeres pueden acceder a la tierra, en tanto y cuanto sea de su padre, hermano, esposo o concubino, pero no para un aprovechamiento propio. Pueden administrar la tierra, ser poseedoras, trabajarla pero no cuentan con el derecho de propiedad.

Pese al avance en dicho ejercicio por parte de las mujeres, y de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el total de títulos otorgados en el 2006, en un periodo de diez años, es de 27.088, de los cuales 12.189

² *Derechos Sexuales y Reproductivos*. Colectivo Rebeldía, Santa Cruz – Bolivia, Junio 2007.

³ Idem.

⁴ Idem.

⁵ Suplemento Extra. Periódico EL Deber, 13 de Mayo de 2007.

⁶ *Mujeres que viven con VIH*, Centro de Mujeres que Viven con VIH y SIDA “Epuá Kuñatai”, Santa Cruz- Bolivia. Mayo 2007.

fueron entregados a hombres, mientras que 4.546 títulos de propiedad fueron entregados a mujeres y 8.684 fueron entregados bajo la modalidad de titulación conjunta.

La imagen de las mujeres en los medios de comunicación social

De acuerdo a estudios realizados por la RED-ADA, diariamente los medios de comunicación masiva en el país generan entre 600 y 700 noticias, principalmente del ámbito político y seguido de cuestiones económicas. Con este panorama, la información que se genera alrededor de las mujeres no se visualiza y se subsume en los temas considerados prioritarios.

Se evidencia que sólo el 19% del total de la cobertura informativa de prensa, está relacionado con las mujeres. Son noticia cuando son víctimas de hechos de violencia y sólo se las visualiza en la “crónica roja”.

En cuanto a los programas de radio, se permite la participación de las mujeres en determinados programas, sin embargo sus contenidos ayudan a consolidar el pensamiento machista patriarcal.

Respecto a los mensajes televisivos, la imagen de las mujeres se reduce al simple rol de accesorios adicionales y objetos sexuales. De esta manera se provoca subvaloración e inferioridad en las mujeres. La subjetividad sexista y patriarcal definen la práctica discursiva televisiva, legitiman la devaluación de las mujeres y fomentan la autodevaluación de las mismas.

La estructuración de los mensajes de la generalidad de los medios de comunicación evidencia la predominancia del lenguaje sexista.

Mujeres divididas

Las mujeres urbanas de clase media y las declaradas feministas no han logrado construir alianzas políticas con las mujeres indígenas. Todavía no se reconoce que las mujeres son diversas, que existen diferencias de clase y de pertenencia cultural entre ellas.

Este aspecto está planteado y reconocido por las activistas feministas de clase media, que en un artículo de prensa reciente expresan: “Hoy se nos cobra esta factura: las mujeres indígenas no se apropian del concepto de género porque, por ejemplo, ha sido un error hacer uniformes a las mujeres a partir de un concepto erróneo de género sin reconocer que el género tiene clase, raza y cultura. Otro aspecto es que no visualizamos como protagonistas a estas mujeres porque siempre fueron las beneficiarias y subsidiarias de un proyecto”... “Las mujeres en La Paz, como en el país, están fragmentadas porque no se hicieron alianzas en términos de movimiento. No se hicieron alianzas con las mujeres de base e instituciones u organizaciones de mujeres fuertes, por eso no hay un movimiento de mujeres real que exista digamos como dirección. Las mujeres urbano y rurales estamos enfrentadas porque no hay alianzas y no hemos sido capaces de construir interculturalidad”⁷.

⁷ Urioste, D., Aliaga, S. y Machaca, E. (2007) “Situación del movimiento de mujeres en La Paz”.

La comunicación de la RED-ADA frente a la realidad de las mujeres bolivianas

Frente al panorama descrito, la RED-ADA es consciente de que ningún acto comunicacional es neutro, por ello los y las comunicadoras de nuestra organización asumimos un claro posicionamiento político: coadyuvar desde la comunicación a construir una sociedad basada en equidad, igualdad, justicia, interculturalidad y eliminando el poder patriarcal y machista constituido por una élite que basa su dominio en la violencia.

Trabajamos para destruir los imaginarios dominantes en nuestra sociedad, por borrar la mentalidad colonial que descalifica lo indio y a las mujeres. Buscamos apropiarnos de una imagen construida en consenso por nuestros pueblos.

En ese sentido, desarrollamos una comunicación política firme en su posición, que no genere anticuerpos con otros sectores sociales a los que nos une la condición social, como es la clase media, es decir, usamos la seducción pero también la irreverencia desvelando a los que siempre detentaron el poder en contra de la mayoría, donde se encuentran principalmente las mujeres.

Peleamos para que se transforme la educación y que se inscriba desde la sabiduría de nuestros pueblos sin dejar de lado las otras dinámicas culturales, pero donde el pueblo sea proponente de una nueva forma de convivencia, respetando la diferencia y la complementariedad de esas diferencias sin asimetrías de poder.

Desvelamos con argumentos sólidos el neoliberalismo pero con propuestas que favorecen la recuperación histórica de formas de existencia y desarrollo propio de nuestros pueblos.

Desde la comunicación, aportamos y planteamos fortalecer acciones políticas de incidencia de las mujeres en espacios de poder, sólo así estaremos allanando el camino para la transformación de la realidad que nos aqueja.

Nuestro proceso comunicacional recoge aspiraciones y demandas de las mujeres, para dirigir las a sectores de poder y así incidir en la formulación de políticas públicas que las favorezcan, sin que éstas estén desmarcadas del horizonte común que los sectores poblacionales mayoritarios buscan. Así, entendemos que trabajar por la equidad de género es principalmente un accionar político transformador.

Las construcciones genéricas tienen como trasfondo los intereses de poder, por ello, legitiman la subordinación, marginación y exclusión de las mujeres. En este marco, la comunicación juega un papel importante para lograr un equilibrio del poder entre hombres y mujeres que además tenga un contenido de beneficio colectivo y no así individual o grupal.

Las mujeres se encuentran tradicionalmente ausentes en la historia, en las estadísticas y en la práctica ciudadana. Aún son casi invisibles en el ámbito de lo público y político sin posibilidad de ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Por ello el papel de la comunicación se constituye en un aporte importante para revertir esta situación.

La comunicación desde la RED-ADA aporta para mejorar la situación y posición de las mujeres en nuestra sociedad, a través de visibilizar su aporte en todos los ámbitos de la vida, como sujetos de ciudadanía, difundiendo mensajes que favorezcan la construcción de una sociedad con equidad de género, justicia y paz para todas las personas. La comunicación con equidad de género promueve iniciativas lideradas por mujeres para enfrentar su situación de pobreza, marginación socio-económica y de violencia. La comunicación con enfoque cultural y de equidad de género, recupera y visibiliza historias, trabajos, sueños, miedos y deseos de las mujeres siempre anónimos para devolverles la posibilidad de una utopía que permita su empoderamiento en todas las dimensiones de la vida.

Visión de la RED-ADA

Somos una red de comunicadoras y comunicadores, participativa, de respeto a las identidades culturales, democrática, que apuesta por la comunicación como un instrumento de transformación social, política y cultural, que coadyuva a consolidar una sociedad justa con equidad de género, de respeto a la diversidad social y diversidades sexuales.

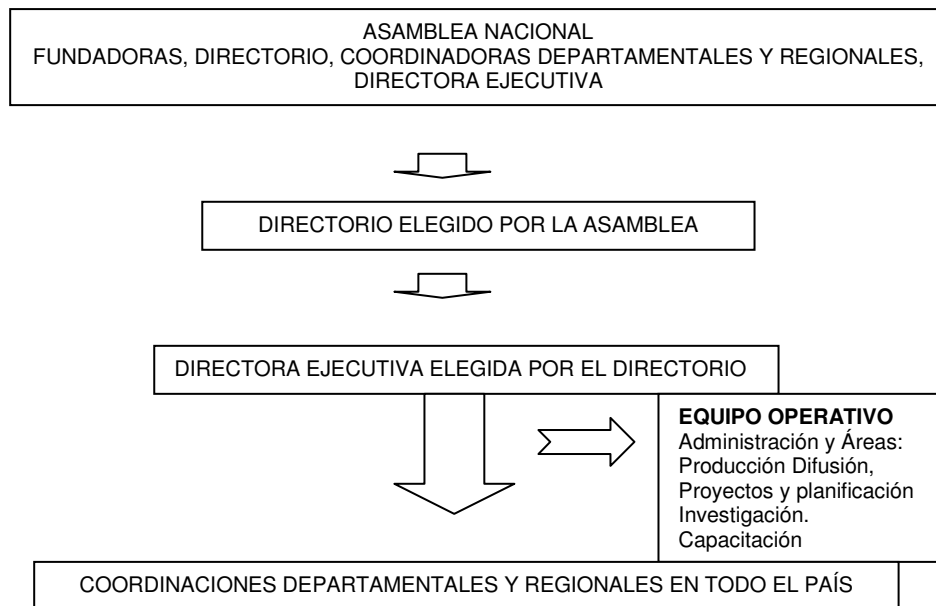
Misión de la RED-ADA

Desarrollar y fortalecer procesos comunicacionales educativos de manera articulada en red, desde un enfoque de Derechos Humanos, equidad de género, generacional, cultural, que incida en políticas públicas, en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, en su participación ciudadana y en el control social.

Ejes temáticos de la RED-ADA, estructura orgánica y funcionamiento

- | | |
|--------------------------|---|
| <u>Eje Temático I.</u> | La Violencia como enfermedad del Sistema Social Vigente. |
| <u>Eje Temático II.</u> | La inserción de las mujeres, los y las originarias, campesinas, afrobolivianas en el debate nacional e internacional. |
| <u>Eje Temático III.</u> | La Comunicación Social como ejercicio del Derecho Humano. |
| <u>Eje Temático IV.</u> | Derechos Sexuales y Reproductivos. |

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA RED-ADA



Actualmente la Red Nacional de Trabajadoras de la Información y Comunicación RED-ADA (Ada es una palabra hebrea que significa Fuerza y Belleza), cuenta con alrededor de 350 afiliados y afiliadas a título personal y 30 medios de comunicación asociados colectivamente en todo el país, tanto unos como otros coordinan acciones con 9 Coordinadoras Departamentales que se encuentran en las capitales de los departamentos de La Paz, Beni, Pando, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y 4 Coordinadoras Regionales en Bermejo-Tarija; Trópico, Quillacollo-Cochabamba y El Alto-La Paz.

Desde su fundación el 7 de agosto de 1994 en la ciudad de Cochabamba, trabaja por la construcción de una sociedad justa, equitativa e igualitaria que destierre cualquier tipo de discriminación en las relaciones humanas, generando, produciendo y difundiendo mensajes educativos comunicacionales con equidad de género y de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Anualmente celebramos una Asamblea Nacional donde se planifican acciones de incidencia política desde lo comunicacional para ser ejecutadas en las departamentales y regionales. Siguiendo las directrices emanadas de la Asamblea, en dichos niveles se ejecutan acciones comunicacionales y de incidencia política en coordinación con las organizaciones de mujeres principalmente indígenas y con otras instancias afines a la RED-ADA. Las coordinaciones departamentales y regionales son elegidas por las afiliadas y los afiliados.

Experiencia exitosa para la participación política de las mujeres

Gracias al intensivo trabajo comunicacional liderado por la RED-ADA, se ha logrado abrir espacios para que sean las propias mujeres indígenas, originarias y afrodescendientes las que hagan escuchar su voz pues, en general, han sido actores como el Estado y las ONG quienes han interpretado sus necesidades y prioridades.

La difusión de esta iniciativa acabó en reuniones con las diversas organizaciones de mujeres que hasta ese momento nunca se habían encontrado juntas, concluyendo que era necesario impulsar procesos a nivel local, departamental y nacional en los que fueran las mujeres rurales las que buscaran consolidar su desarrollo histórico propio, sin mediación alguna. De esta manera, se propuso la visibilización de grupos y organizaciones de mujeres, ignoradas no sólo por el Estado sino por el mismo movimiento de mujeres, por el movimiento indígena originario y por la cooperación internacional.

Los objetivos de la RED-ADA, desde un trabajo comunicacional, fueron los de facilitar la apertura de un espacio de coordinación nacional que pudiera llevar adelante la consulta participativa sobre las demandas y propuestas de las mujeres rurales del país. Existía una genuina preocupación por iniciar un proceso nacional de fortalecimiento de las mujeres rurales ya que la mayoría de ellas se encuentran mimetizadas en sus organizaciones de base.

Se celebró una primera reunión donde no sólo llegaron dirigentes de organizaciones matrices ya reconocidas a nivel nacional sino mujeres líderes de organizaciones productivas, de clubes de madres y otras que trascienden en el ámbito departamental y sectorial. Así, se inició un proceso de articulación importante para mujeres rurales de todos los sectores, tanto de tierras altas como de tierras bajas.

Algunas organizaciones llegaron divididas pues sus organismos matrices, dirigidos por hombres, estaban fragmentados en posiciones contrapuestas y ellas seguían las posturas asumidas por sus caudillos. Por ello, en un primer momento existió temor a un conflicto entre ellas, es más, se planteó la duda sobre si existían las condiciones para establecer este proceso. No obstante, la reunión fue un éxito que provocó la realización de más reuniones durante siete años pues la metodología aplicada superó la de una convención sindical y la de un ámbito de confrontación política ideológica. Se generó diálogo a partir del reconocimiento de las identidades específicas de cada una de ellas, sobre la base de los principios ancestrales o cosmovisión. Estos espacios fueron políticos, pedagógicos y de reafirmación cultural con soporte comunicacional.

De esta experiencia iniciada en el 2001, los resultados fueron: contar con la unidad de las distintas organizaciones de mujeres, la capacitación de lideresas que actualmente ocupan cargos públicos y son parte de la Asamblea Constituyente y, lo más importante, contar con una Agenda de las Mujeres Indígenas construida de manera consensuada que fue entregada a la Asamblea Constituyente.

El nuevo texto constitucional concluido por las y los Asambleístas, recoge la mayoría de las propuestas planteadas por las mujeres indígenas, por ello, si la nueva Constitución Política del Estado que fue entregada al gobierno de Evo Morales es aprobada oficialmente, será un instrumento importante para la mejora de la situación y posición de todas las mujeres de Bolivia.

Resultados relevantes obtenidos por la RED-ADA

- La RED-ADA es una organización reconocida por el trabajo con los medios de comunicación social, los sectores de la sociedad civil, el movimiento de mujeres y

movimientos feministas en su búsqueda de prevenir y erradicar todo tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres.

- La RED-ADA, en los últimos años, ha contribuido a repensar el papel de los medios de comunicación como instrumentos fundamentales para la ampliación de la ciudadanía de las mujeres.
- La RED-ADA ha realizado esfuerzos importantes para que algunos medios de comunicación social incorporen en su trabajo cotidiano un lenguaje no sexista, promoviendo el respeto por el género masculino y femenino y su debida utilización en el tratamiento de las noticias y la información.
- A partir del desarrollo de sus principales líneas de acción: producción-difusión; capacitación-formación; participación ciudadana-movilización; investigación y servicios ha desarrollado más de 30 proyectos con resultados específicos y diferenciados en los distintos ámbitos de influencia institucional.
- Su revista “RED-ADA” ha contribuido a recuperar y sistematizar las acciones del movimiento de mujeres y del movimiento feminista boliviano y latinoamericano en distintas temáticas de su quehacer político y cotidiano.
- La RED-ADA ha impulsado una Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y la Comunicación a nivel nacional que permite recuperar experiencias y desarrollar estrategias colectivas de trabajo desde la comunicación.
- La RED-ADA se ha convertido en una fuente importante de información en lo referente al enfoque de género y comunicación a nivel nacional e internacional. Impulsa el fortalecimiento del Sistema de Comunicación Indígena al interior de la misma red, donde difunde información para llegar de manera directa al público indígena rural a través de 30 emisoras comunitarias en todo el país.
- La ligazón con las emisoras comunitarias indígenas, hace posible que la RED-ADA coordine acciones junto a organizaciones de mujeres campesinas, indígenas, originarias y rurales de todo el país para la construcción de una plataforma única de acción.
- Es referente importante para temas de capacitación y asesoramiento técnico en desarrollo rural con enfoque de género.
- Ha realizado importantes trabajos de investigación en feminicidio, manejo de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación social, manejo de lenguaje sexista en la comunicación, relaciones de género en los diversos pisos ecológicos del país, la percepción de género en las diversas culturas, la participación política de las mujeres y otros.
- La RED-ADA mantiene relaciones bajo convenio con todas las organizaciones de mujeres indígenas y originarias del país y con las principales organizaciones de mujeres del ámbito urbano. Asimismo, es parte de redes de información a nivel internacional y trabaja coordinadamente con sectores poblacionales discriminados

como las comunidades de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB), con las trabajadoras sexuales y otros.

Desafíos para RED-ADA y las organizaciones de mujeres

Para proseguir con el trabajo de la red vemos necesario contar con medios de comunicación propios para promover con mayor fuerza el logro de objetivos de las mujeres que piensan que otro mundo sí es posible.

Por su parte, las mujeres indígenas, para fortalecer su participación política enfrentan los siguientes retos:

- Consolidar una articulación nacional de mujeres indígenas.
- Trabajar un Plan Educativo Comunicacional en alianza con medios alternativos y otras organizaciones, para rescatar la forma de pensamiento ancestral de la complementariedad, reciprocidad, equidad sin asimetrías de poder entre los géneros, teniendo en cuenta la naturaleza y el cosmos, buscando desterrar la ideología machista, patriarcal, androcéntrica y excluyente que actualmente rige nuestra sociedad.
- Ajustar la normativa existente de tal forma que se garantice la equidad en los espacios de poder y decisión.
- Desarrollar programas de liderazgo para mujeres con actividades educativas que obedezcan a un plan de formación y capacitación.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres e impulsar la formación de cuadros altamente cualificados para que ingresen a la arena política.
- Desarrollar un Plan de Incidencia Política con acciones multimediáticas de trabajo comunicacional, acciones educativas en terreno e incidir en los currículos educativos, para erradicar el pensamiento machista y racista que permita considerar a las mujeres como sujetas de derecho y desarrollo.
- Abrir espacios de diálogo con las mujeres activistas de clase media, para encontrar temas comunes entre las mujeres urbanas y rurales y sentar las bases para lograr alianzas políticas sobre un terreno y horizonte claramente definidos.